



Poder de Base



360

COLECCIONABLE

Cooperación \$5.00

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015

Visítanos:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

MORELIA, MICHOACÁN, 24 DE AGOSTO DE 2015

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUAYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDIRO - ZAMORA

EDUCADOR POPULAR 2015

Pág. 9.



TALLERES MULTIPLICADORES

Pág. 7

Comunicado sobre Ley de Pensiones Civiles del Estado

Pág. 6



LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍO - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: poderdebaseboletin@hotmail.com

Síguenos en:



[comunicacionsnte-cnte](#)



[@comunicacioncnte](#)

Directorio

Director General
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial

Reporteros
Jessica Gabriela Martínez Chío
Juan José Tapia Bastián

Diseño
Adrián Hernández Estrada

Fotografo
Ramón Hurtado Bernabé

Imprenta
Guillermo García Aguilar
Germán García Aguilar

Colaboradores
Sergio Linares Madrigal
José Luis Nuñez Viveros
Juan Ramos Aparicio

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Visítanos en:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

Escribenos:

poderdebaseboletin@hotmail.com

seccionxviii.democratica@gmail.com

Síguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](https://www.facebook.com/comunicacionsnte-cnte)

 [@comunicacioncnte](https://twitter.com/comunicacioncnte)

Editorial

Entre la sectorización y la radicalización

Si nos manejamos en estos conceptos, podremos darnos cuenta del porqué el movimiento social que abrazamos parece, por un lado, estar condenado al fracaso o bien, por el otro, encaminarse con todas sus limitaciones a una construcción que le permita ser una realidad atemporal.

Cuando nuestro discurso se torna sectorizante la posición que asumimos es inquebrantable, infranqueable, férrea e impenetrable hasta llevarnos a la división, a la destrucción del grupo, del colectivo, según sea la forma en que nos encontremos organizados. Lo cierto es que siempre la actitud sectorizante acaba con el futuro de todo grupo, de todo movimiento que en sus principios postule la emancipación del hombre.

El sectario se encamina irremediamente al fatalismo, como se dice en el medio, “tiene un problema para cada solución”, pierde objetividad inmerso en sus reflexiones tendientes al individualismo se va alejando cada vez más del pensar y quehacer colectivo, del quehacer operativo, entonces ser sectorizante es ir al extremo, y todo extremo es aberrante, desde el punto de vista social se envuelve en un fatalismo irracional; recordemos una verdad inobjetable, la sectarización es siempre castradora por el fanatismo que la nutre.

La radicalización, por el contrario, es siempre creadora, dada la criticidad que la alimenta, aunque parezca un contrasentido así es, el radical lo es ante su enemigo natural, en nuestro caso la clase en el poder, no sus camaradas del movimiento, ante ellos asume una posición que parece inquebrantable sin serlo, ya que acepta el diálogo y la argumentación, sabe que de una

discusión algo bueno resultará.

La creatividad inmersa en la radicalización encuentra siempre nuevas opciones, diferentes formas de luchar hasta lograr el objetivo propuesto, innova maneras de estar de la mano con el pueblo, se sumerge haciendo suyos los problemas que le aquejan. La radicalización pues es crítica y, por ende, liberadora, nos despoja incluso de nuestros temores a ser libres, asumiendo que la generalidad actúa de manera cómoda cuando conociendo su situación de explotado prefiere mantenerse ahí a buscar una libertad riesgosa; por lo tanto, acepta su status de explotado defendiendo incluso a su explotador.

Cuando uno asume en cambio una actitud radical se mantiene en alerta de los argumentos que provoquen su decir, está abierto a escuchar para de ahí seguir estructurando su pensamiento liberador, asume el diálogo como una forma de llegar siempre a un saber mayor, es entonces que erróneamente señalamos al radical como si fuera sectario, de ahí la necesidad de hacer un alto en nuestro camino, analicemos estas categorías que en muchas ocasiones son el actuar de quienes abrazamos el movimiento social.

La reflexión y el momento del análisis entonces nos demandan realizar una autocrítica de nuestro actuar, ubicar si nuestro proceder es como sectarios o radicales y entender si así aportamos o restamos al movimiento en el que militamos.

Se manifiestan compañeros de Cherán contra la indiferencia de los legisladores estatales.

Para manifestar su repudio a la indiferencia y falta de sensibilidad por parte de los legisladores estatales ante las necesidades y exigencias de los pueblos indígenas, los habitantes de la comunidad de Cherán se manifestaron en las afueras del Congreso del Estado el pasado 11 de agosto para exigir la modificación a la Ley Orgánica Municipal que contemple las instancias propias y de autodeterminación de los pueblos originarios, señaló Pedro Chávez Villa, integrante de este Comité Ejecutivo Seccional y habitante del pueblo de Cherán.

Fue cerca de las 17:00 horas de ese día cuando una representación significativa de habitantes cheranenses se presentó en las afueras del recinto legislativo, esto para “presentar un pronunciamiento en contra de las reformas que están tratando de concretar durante los últimos en el Congreso del Estado, pues va en el sentido de que no se toma en cuenta la controversia ganada por la comunidad y los pueblos originarios, ya que en las leyes que quieren echar a andar no nos toman en cuenta, no fuimos consultados”.

Se trata, detalló, de la Ley sobre los Derechos Lingüísticos, la Ley sobre los Derechos de Cultura Indígena y la iniciativa sobre Consulta Ciudadana de los Pueblos Originarios, mismas que fueron consultadas únicamente con algunos dirigentes y sectores de la comunidad, y no con los habitantes de la misma, “ninguna de las tres leyes recoge lo que se ha venido logrando, que es la controversia constitucional donde se plantea que para toda ley que se emita en este tema deben de ser consultadas las comunidades y no sólo en cúpulas, sino una consulta formal y

consciente, nosotros de ninguna manera hemos visto que se haga esto”. El activista, electo como miembro del Concejo Mayor de Cherán que entra en funciones el 1 de septiembre próximo, denunció que ninguno de los legisladores que promueven dichas leyes han asistido a la comunidad, “no van a las asambleas, no han asistido a las comunidades, se reúnen solo con dirigentes que ni siquiera llevan la voz de las comunidades”.

Durante dicha manifestación se dio a conocer un comunicado en el que exigen el respeto irrestricto a sus derechos como pueblo autónomo, además de exigir la reforma a la Ley Orgánica Municipal, “ya la Constitución ha sido reformada, ya contempla el derecho de los pueblos originarios a la autodeterminación, la

controversia da la facultad a los congresos estatales de que reformen en materia de este tipo, sin embargo, nuestro Congreso no ha hecho nada, a pesar de que hagan alarde de su supuesto trabajo respecto a las necesidades y exigencias de los pueblos originarios, en realidad no han trabajado absolutamente nada al respecto”.

Además, lamentó que las instancias propias de los pueblos indígenas no estén, tales como el Concejo Mayor de Cherán, no estén contempladas en la Ley Orgánica Municipal, “ellos siguen cuadrados en la existencia únicamente del Ayuntamiento, Síndicos, Regidores y demás, a pesar de que se gana la controversia, los señores no se ponen a legislar, y lo que proponen lo hacen sin consultar a los habitantes”.

PdB





COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DIRECCION POLITICA NACIONAL DPN CNTE MICHOACAN

ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA, 22 DE AGOSTO DE 2015.

La Asamblea Nacional de la CNTE, Realizada en la Ciudad de México el 22 de Agosto de 2015, fue precedida de seis Asambleas Nacionales Regionales, las cuales concentraron a la mayoría de los contingentes magisteriales de los estados de la república, faltando solamente; SLP, Tamaulipas, y las Bajas, sin que esto quiera decir que estos estados no haya movilizaciones.

Prácticamente las seis reuniones, que fueron presididas por los secretarios generales de la CNTE, fueron la pre-Asamblea Nacional Representativa; de ellas se sistematizaron los principales puntos del contexto nacional, así como los puntos de diagnóstico de la insurgencia magisterial y los ejes de la represión contra la CNTE y los movimientos sociales.

Las propuestas de Plataforma Organizativa y Plan de Acción, que dan fuerza a la articulación magisterial y magisterial-popular, se sistematizaron y dan forma ya a la siguiente etapa de la permanente Jornada de Lucha de la CNTE.

En el terreno magisterial es la lucha contra la evaluación para el despido y por la derogación de la reforma educativa. En lo popular la articulación se desprende desde el caso Ayotzinapa, de la lucha de los trabajadores de la Salud y en general por la derogación de las reformas estructurales.

Con una serie de consensos sobre los distintos puntos, el día 22 de agosto, la Dirección Política Nacional, determina convocar a una conferencia de prensa para anunciar los principales acuerdos recogidos en las Asambleas Regionales.

Se acordó abordar tres puntos: 1.- Sobre el inicio del ciclo escolar 2015-2016, 2.- la exigencia de la reinstalación de la mesa con el Gobierno Federal y 3.- La realización de la II Convención Nacional Magisterial. Sobre el primer punto, las Asambleas determinan Iniciar el Ciclo Escolar 2015-2016, BAJO PROTESTA, y con una serie de actividades; Información sobre el curso de la Reforma Educativa a alumnos, padres de familia y sociedad en general; Acciones políticas y organizativas de acuerdo a los resolutivos de cada contingente y región sin descartar movilizaciones.

Para la exigencia de la reinstalación de la mesa, se acordó que el día 26 de agosto se llegue a Gobernación con un documento político que demande un dialogo verdadero con respuestas coherentes a la realidad de la educación y del país y se demanda atención en la SEP, SEGOB y SHCP.

Y por último se informó que de manera unánime las asambleas ratificaron la realización de la II Convención Nacional Magisterial para el día 12 y 13 de Septiembre de 2015 en la Ciudad de México, donde todo el sector educativo tendremos la posibilidad de conjuntar una Plataforma Unitaria para enfrentar la reforma educativa, la recuperación y democratización del SNTE.

Estos tres grandes acuerdos, fueron ratificados en la ANR, a los cuales se integran:

- 1.- La publicación de un desplegado el día lunes 24 de agosto donde se manifieste la posición política de la CNTE.
- 2.- La DPN, en su reunión ordinaria, elaborará la Convocatoria a la II Convención Nacional Magisterial. Así como determinar fecha definitiva para el Congreso Nacional de Jubilados y Pensionados.
- 3.- Se acuerda el día 11 de Septiembre de 2015, para una movilización nacional de la CNTE y los sectores educativos del país, con acciones coordinadas.
- 4.- Se ratifican y asumen los acuerdos y resolutivos de la Asamblea Nacional Popular.
- 5.- Se ratifica el acuerdo de no subir evidencias y boicotear los exámenes y evaluaciones del INEE.
- 6.- Se retoma la realización de los Encuentros Nacionales de Educación física y de Trabajadores de Apoyo a la Educación.
- 7.- El jueves 27 de agosto se reanuda el calendario de reuniones bilaterales con otros sindicatos y organizaciones sociales, en la ruta de la acción unitaria y de la construcción del referente mayor, donde estarán los secretarios generales de la CNTE.
- 7.- La Próxima ANR, es el día 30 de Agosto a las doce del día en la Sección IX.

Con la certeza del rumbo correcto y la incorporación cada vez mayor de contingentes a la Jornada Permanente de Lucha, se clausura la asamblea en un espíritu unitario.

La Aguda crisis del estado mexicano y la determinación de los sectores populares organizados para la resistencia nos indican que el reto es la unidad total.

**UNIDOS Y ORGANIZADOS, HASTA LA
VICTORIA SIEMPRE
DIRECCION POLITICA NACIONAL, CNTE
MICHOACAN SNTE**

AL PUEBLO DE MÉXICO: LA LUCHA CONTINÚA.

Nuestro país está sumido en una grave crisis de credibilidad social tanto fuera como dentro de México. La desaparición de nuestros compañeros de Ayotzinapa, el caso Tlatlaya, el conflicto de intereses como “la casa blanca”, la fuga del chapo, etc. son solo una muestra de la impunidad, incapacidad y corrupción en que está sumida la clase política gobernante. A ello ahora se suma la crisis económica, una vez que la moneda mexicana se ha depreciado a niveles históricos que advierten el despido de miles de trabajadores de todos los sectores públicos y el recorte a dependencias y programas sociales que afectarán únicamente a la población más vulnerable, que ya supera los 100 millones de pobres en México. Se profundizará aún más la desigualdad social, de un lado están varios de los más ricos del mundo y del otro, una gran mayoría que vive en la extrema pobreza.

El recorte al presupuesto de la educación pública que la SHCP propone para 2016 es mayor a los 7 mil 800 millones de pesos que se recortaron este año, por lo que pretende eliminar miles de plazas de trabajadores de la educación por honorarios y eventuales. También se pone en riesgo la educación gratuita, pues el sostenimiento de los planteles educativos se delegará cada vez más en los padres de familia, cuya economía ha sido también afectada por el aumento constante de los precios de la canasta básica, así como de la gasolina y de la vida en general.

Por otra parte el gobierno federal no ha logrado concretar en la vía de los hechos la evaluación para comenzar a separar de sus funciones a los docentes, a pesar de los constantes retrasos y modificaciones al calendario de las evaluaciones, lo cierto es que se ha generado una oposición masiva en todos los estados de la república para registrarse a las evaluaciones del Servicio Profesional Docente, subir las evidencias de trabajo a las plataformas virtuales, así como a presentarse a los exámenes estandarizados.

En este contexto, la CNTE hicimos un primer recorrido de diagnóstico, organización y aglutinación de fuerzas del movimiento nacional contra la reforma educativa por siete regiones de todo el país; también hemos sostenido decenas de reuniones con diversas organizaciones populares, sindicales, campesinas y estudiantiles, que se oponen al conjunto de reformas neoliberales que afectan la soberanía energética, la estabilidad laboral, la seguridad social, la economía familiar y la educación pública.

Todos hemos coincidido en la necesidad de unificarnos en un gran referente nacional contra el avance de las reformas estructurales que se pretenden imponer por medios fascistas; es decir, la ocupación policiaca y militar de las escuelas, la desaparición forzada de luchadores sociales, el genocidio de las comunidades indígenas y campesinas que se oponen a los megaproyectos de la muerte para extraer nuestros recursos minerales y la biodiversidad, así como el asesinato de periodistas y comunicadores sociales. El ataque a nuestros compañeros de Oaxaca y el estado de sitio que se vive en esa entidad, es el más reciente ejemplo de esa política.

Ante esta situación, las fuerzas magisteriales democráticas del país convocadas por la CNTE, hemos decidido iniciar el ciclo escolar 2015-2016 el lunes 24 de agosto, por el compromiso con los niños y las comunidades, pero **BAJO PROTESTA** contra el gobierno, por su miopía y cerrazón a escuchar a los maestros, padres de familia, estudiantes, académicos y querer imponer a sangre y fuego una pseudo reforma educativa destinada al fracaso por su carácter elitista.

Manifestamos que la lucha no termina ni se detiene, antes bien, estamos en una etapa de aglutinación y acumulación de fuerzas y con movilizaciones iniciales, a fin de construir una verdadera Transformación Educativa, hecha desde abajo y en un contexto de confianza, a diferencia del ambiente amenazante y punitivo que despliega el actual gobierno.

La lucha continuará, pese a la campaña de desprestigio y linchamiento mediático liderado por el poder fáctico de los empresarios de “Mexicanos Primero”, que en los hechos ha sustituido el secuestro de la educación al otro poder fáctico que encabezó Gordillo Morales durante décadas.

Hacemos un llamamiento a todas las fuerzas democráticas y referentes de lucha para unificarnos y enfrentar esta política de hambre y represión, exigimos la desmilitarización del país, en particular de Oaxaca y la libertad de los presos políticos. Exigimos a la SEP, SEGOB y SHCP un verdadero diálogo sin condiciones.

Convocamos de manera amplia e incluyente a las fuerzas magisteriales de todos los niveles educativos del país a llevar a cabo estas acciones, así mismo a seguir dialogando y construyendo la unidad de nuestros esfuerzos contra la mal llamada reforma educativa celebrando una Convención Nacional Magisterial los días 12 y 13 de septiembre en la Ciudad de México, en la sede nacional de la CNTE, en Belisario Domínguez 32, Col. Centro.

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

Comunicado sobre Ley de Pensiones Civiles del Estado

A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE LA SECCIÓN XVIII SNTE-CNTE:

El Comité Ejecutivo Seccional, se dirige a todos los miembros activos de la Sección XVIII del SNTE-CNTE, para informar sobre los acontecimientos recientes en relación con la aprobación de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, llevada a cabo por el legislativo local.

Es importante señalar algunos antecedentes;

El primero de ellos se refiere a lo siguiente:

Desde el inicio esta gestión sindical, se han presentado casos de negación del servicio médico a compañeros jubilados y pensionados del sistema estatal, debido a que el convenio que existe con el ISSSTE únicamente cubre la atención médica para los trabajadores activos y, al término de su vida laboral, quedan en el desamparo, de tal manera que si alguno presenta enfermedades crónicas degenerativas, no será ni siquiera atendido por el seguro popular, por la condición que tiene este programa.

Otra problemática se da cuando fallece el trabajador. El seguro colectivo del trabajador ha negado el pago a sus familiares por no existir ningún sustento legal para hacerlo.

A raíz de estas necesidades, en el LXI Pleno Seccional, se acordó incorporar en la minuta, la exigencia de un convenio que permitiera resolver la problemática en mención.

El día 10 de agosto del presente año, la Sección XVIII fue invitada a participar en una reunión con la representación de algunos diputados. Ahí se fijó la posición que tiene el magisterio con respecto a LA LEY DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO vigente, así como a las iniciativas de reforma que presentaron diversos diputados, en los siguientes puntos:

La oposición a la modificación que consiste en incluir el requisito de 30 AÑOS DE SERVICIO y la edad del trabajador de 60 AÑOS, como requisito necesario para poder tener derecho a la jubilación.

Rechazo de manera rotunda al régimen de cuentas individuales, es decir, las afores, para las nuevas generaciones. (actualmente, LA LEY DEL ISSSTE Y DEL SEGURO SOCIAL contemplan esta figura).

La oposición a los altos montos

económicos en las pensiones que perciben los jueces y magistrados, quienes cobran más de \$130,000 mensuales, ya que generan una descapitalización del fondo.

La exigencia de un esquema de rendición de cuentas y auditorías a las cuentas de pensiones civiles, para conocer el origen y destino de los recursos que aportamos los trabajadores.

Planteamos como una de nuestras preocupaciones y exigencias principales, la ATENCIÓN MEDICA INTEGRAL a los jubilados y pensionados, ya que actualmente los compañeros no cuentan con la atención medica después de que se jubilan y son canalizados al IMSS pero, si presentan enfermedades crónicas degenerativas, son rechazados y terminan en el SEGURO POPULAR.

Otro planteamiento hecho, fue nuestro rechazo al aumento en el porcentaje a la cuota de la aportación que corresponde al trabajador (actualmente es de 5.5 % del salario base).

Por último, solicitamos que se incluyera en esta ley, la cobertura del SEGURO DE VIDA para los trabajadores activos, jubilados y pensionados.

De todos los puntos planteados ante esa comisión y después de una complicada discusión, la mayoría de las propuestas que planteamos fueron incluidas en la iniciativa que, a la postre, fue aprobada por el Pleno del Congreso local el 11 de agosto.

Donde hubo una imposibilidad de avanzar, fue en lo relativo al tope de la cuantía para la pensión de los trabajadores. No se pudo llegar a 10 salarios mínimos (aproximadamente 21 mil pesos), como lo planteamos, ya que otros sindicatos defendieron otra posición y al final se estableció en 20 salarios mínimos (aproximadamente 42 mil pesos) Esta medida impide que algunos trabajadores del Hospital Poder Judicial y del Legislativo mayoritariamente, con sueldos privilegiados de hasta 130 mil pesos, se jubilen con esa cantidad, como lo contempla la ley vigente.

Otro tema central que se aprueba y con el que no estuvimos de acuerdo, es el aumento de la aportaciones de los

trabajadores en activo, ya que se estará aumentando gradualmente hasta llegar a un 11% en el año 2021. La aportación del estado será del 13%. (porcentajes de acuerdo al salario base).

Algunas consideraciones:

La Sección XVIII no presentó ninguna iniciativa para modificar la ley en mención, y si presentamos el posicionamiento en los temas centrales, esto como conclusiones producto de varias discusiones en nuestras instancias.

El procedimiento para que la ley esté vigente aun no concluye, faltan etapas. Tenemos el derecho de rechazarla y recurrir al amparo donde se considere que hay puntos violatorios a nuestros derechos.

Haciendo un comparativo de la recién aprobada LEY DE PENSIONES con la LEY DEL ISSSTE vigente desde 2007, en donde se establece, que los compañeros trabajadores federales que no cuenten con la edad suficiente para jubilarse, están sujetos a un tabulador, que va creciendo de manera gradual, hasta llegar a los 60 AÑOS DE EDAD y los AÑOS DE SERVICIO que marca la ley, y los que ingresaron a laborar después de la entrada en vigencia de esta ley, se quedaron en el régimen de cuentas individuales, en la aportación que se da a partir de esta ley con los códigos de descuento L1, L2, L3 y L4, que equivale al 12% del salario.

Por todo lo anterior, valoramos que esta no es una ley que tutela y garantiza de manera plena y total los derechos y aspiraciones de los trabajadores del sistema estatal, pero si en su gran mayoría. Hemos salido avantes al incluir temas centrales, como lo es la atención médica a los jubilados, pensionados y a sus familias.

Con estos temas, expuestos de manera muy general, podemos afirmar que fue mejorada, para el beneficio de los trabajadores, la Ley de Pensiones, dejando en claro que la lucha por mejorarla sigue vigente y tenemos la tarea de estar alerta para que en el reglamento interno de pensiones, se garantice lo plasmado en la ley.



TALLERES MULTIPLICADORES



Con amplia participación y compromiso de los compañeros de la base trabajadora, los pasados 11 y 12 de agosto realizamos el taller de multiplicadores para los Talleres Político Sindicales y el curso taller del Educador Popular en las regiones, esto para dar a conocer los resultados del Educador Popular estatal y analizar a profundidad el contexto político social, nacional e internacional, así como seguir firmes con la generalización de nuestro Programa Democrático de Educación y Cultura para el Estado de Michoacán (PDECEM).

Las instalaciones de nuestra Sección XVIII fueron la cede para realizar los trabajos a los que asistieron más de 600 compañeros de base comprometidos con nuestro proyecto y que adquirieron la responsabilidad de multiplicar en las 22 regiones del estado los contenidos de dichos talleres.

A decir de José Luis Castillo Ferrel, titular de la Comisión de Gestión Educativa, dichos talleres tienen el objetivo de dar a conocer los resultados obtenidos en el XII Curso Estatal del Educador Popular, “en donde analizamos el contexto político social, nacional e internacional, para poner en práctica nuestro programa democrático, analizamos los argumentos teóricos y metodológicos del PDECEM, los objetivos generales de la evaluación y los compromisos que debemos asumir como educadores populares, entre ellos, vincularnos con padres de familia y comunidades”.

La consigna, señaló el sindicalista, es que en el ciclo escolar que inicia se generalice este programa, “que todas las escuelas de educación básica utilicen estos libros y programas, en esta reunión determinaremos cómo hacernos de los libros, cómo lograr la impresión de todos los libros, por lo que ahora los maestros no tendrán pretexto para usar los libros oficiales, tendrán a su alcance los libros alternativos y trabajarán con ellos, porque además de lo sindical, lo jurídico y lo popular tenemos la herramienta pedagógica, nuestro programa es el más completo a nivel nacional y tenemos que ponerlo en práctica”.

Además de señalar que la participación de los asistentes fue el doble de lo que se tenía planeado, el docente agradeció que se sumaran al esfuerzo y acogieran la responsabilidad de ser portavoces de nuestro programa, además de que destacó que el porcentaje de escuelas que trabajan con nuestro PDECEM ha

incrementado cerca del 100 por ciento en los últimos años, “en el XI Curso Taller, realizado en 2014, eran cerca de 109 mil 764 alumnos los que trabajan con nuestro programa, la mayoría de ellos de preescolar, mientras que este ciclo escolar termina con más de 250 mil alumnos beneficiados en cerca de 2 mil escuelas, por lo que para el ciclo escolar que inicia el reto que tenemos es sumar a más de 4 mil escuelas que estarán trabajando con cerca de 500 mil alumnos de todo el nivel de educación básica”.

Además, el docente señaló que durante los últimos tres educadores populares ha sido notorio el incremento de participación e interés por parte de la base trabajadora, “ahora se tiene más preciso el objetivo, el panorama de cómo hacerle para ser verdaderos educadores populares, éstos tres últimos educadores se ha incrementado la participación, este año contamos con más de 5 mil asistentes, algo nunca antes visto, y se nota disposición para el trabajo, los que ya trabajan el PDECEM traen sus experiencias y eso enriquece los talleres”.

Finalmente, Castillo consideró que el incremento de interés y participación se debe en gran medida a la preocupación existente en el magisterio michoacano y mexicano sobre la situación actual que se vive en el país, tanto en el ámbito pedagógico como en el laboral, “hay inquietud sobre cómo vamos a iniciar el próximo ciclo escolar, cómo vamos a trabajar y cómo vamos a seguir dando la lucha contra la Reforma Educativa”.

PdB



NOTA ISSSTE

Los trabajos de gestoría que realizan nuestros compañeros del Comité Ejecutivo Seccional en todos los ámbitos y necesidades, no sólo del magisterio, sino de la sociedad y los trabajadores en general, han dado buenos resultados, específicamente en el caso del ISSSTE se ha logrado un avance significativo en el equipamiento y construcción de las clínicas de medicina familiar en varios municipios del estado, así lo dio a conocer Martín Arreola, titular de la Secretaría de Seguridad Social.

Entrevistado para Poder de Base, el compañero sindicalista detalló algunos de los acuerdos logrados en la pasada reunión con las autoridades federales del instituto, entre los que se encuentra el proceso de ampliación de dichas clínicas en el municipio de Zitácuaro, Sahuayo, Uruapan, mientras que se garantizó la entrega inmediata de las unidades en Zamora, Zacapu, Tepalcatepec, y el tercer piso del hospital de alta especialidad en Morelia.

Además, comentó que “tienen un proyecto ejecutivo y tienen contemplado Jiquilpan, Huetamo, La Piedad, Maravatio y la Huacana, mismas que contemplan entregar terminadas antes de que concluya la actual administración federal dirigida por Enrique Peña Nieto, además de que entregaron una ambulancia para el área

de terapia intensiva de la clínica en Lázaro Cárdenas, lo cual es un gran avance, igual que se hizo para la clínica de Huetamo”.

El sindicalista señaló que las autoridades del instituto se han comprometido en buscar la forma de resolver todas las necesidades presentadas por el magisterio democrático en los diferentes hospitales y clínicas de Michoacán, “las autoridades han estado visitando los diferentes municipios del estado para conocer, de voz propia de nuestros coordinadores las necesidades en cada región, esto en búsqueda de solucionar a la mayor brevedad posible las prioridades para la mejora del servicio de salud de los diferentes sectores de trabajadores al servicio del Estado”.

Respecto a la necesidad de eficiencia y rapidez en el servicio de urgencias, las autoridades se comprometieron con nuestros compañeros a dar solución y atender con mayor prontitud a los derechohabientes, “se va a trabajar con todo lo que tenemos en el estado teniendo un canal de atención directa con el sindicato, afortunadamente hemos tenido buena respuesta por parte de la dirección general del ISSSTE y aseguraron que agilizarán la respuesta a nuestras demandas”.

EDUCADOR POPULAR 2015

Con el objetivo preciso de generalizar el uso de nuestro Programa Democrático de Educación y Cultura para el Estado de Michoacán (PDECEM) en todas las escuelas de Michoacán, realizamos con éxito el XII Curso Taller del Educador Popular, mismo que de nueva cuenta rebasó las expectativas de propios y extraños al contar con una participación mayor a los 5 mil asistentes, además del acompañamiento de padres de familia, y diversas organizaciones y sindicatos aglutinados en el Frente Cívico Social de Michoacán, así como contingentes representativos de secciones hermanas, tales como Veracruz, Baja California, Chiapas, Guerrero, Estado de México, Distrito Federal, entre otros.

La inauguración de dicho evento se llevó a cabo el pasado lunes 20 de julio en la plaza Valladolid, conscientes de la necesidad de mejorar la práctica docente y analizar a fondo las necesidades educativas de nuestros alumnos en cada zona o región en base a nuestro proyecto alternativo, que a pesar de que ya se aplica en miles de escuelas en el estado, aún tenemos el reto de generalizarlo en el resto de los centros educativos con programas como Desarrollo Lingüístico Integral, Escuelas Integrales de Educación Básica, el programa de Lectoescritura y los Centros de la Creatividad, el Arte, la Cultura y el Deporte, entre otros.

Entrevistado por los medios de comunicación, previo a la inauguración del evento, nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, señaló que dicho curso tiene el objetivo de compartir un espacio de formación docente y de protesta mediante el cual construimos las herramientas que nos permitan confrontar la Reforma Educativa ante la carencia de un verdadero proyecto pedagógico, “es importante construir nuestras propias herramientas, el objetivo es generalizar la propuesta que hemos construido, perfeccionarla y ponerla disposición de los compañeros, conocer y enriquecer los libros de texto y programas que hemos implementado, se trata de 35



libros que forman parte de la aplicación de los programas que de una manera u otra repercutirán en el proceso de transformación social, el sistematizar las propuestas que emanen de este evento será importante para generalizar la propuesta a nivel nacional”.

Por su parte, el compañero José Luis Castillo Ferrel, titular de la Comisión de Gestión Educativa, detalló que se trata de 35 libros para cerca de 250 mil alumnos, un total de siete libros por alumno de educación básica, por lo que actualmente se trabaja en gestionar la impresión de dichos materiales por parte del Gobierno del Estado.

Castillo recordó que nuestro programa constituye una verdadera propuesta pedagógica construida durante más de 10 años, en los que hemos venido trabajando nuestros programas educativos, “nuestro programa educativo es el más completo a nivel nacional, por lo que el objetivo preciso de este curso estatal del educador popular debe de ser generalizar el programa, no basta conocerlo y difundirlo, sino trabajar con él en todas las escuelas de Michoacán”.

Ya durante el discurso de inauguración del curso taller, Ortega Madrigal señaló que el Educador Popular cumple con uno de los compromisos del magisterio democrático en la lucha por la educación pública, buscando que las bases magisteriales podamos construir una propuesta de carácter transformador, además de ser un espacio de formación docente y de protesta, porque “los momentos en los que nos encontramos son de indignación para el pueblo de México, repudiamos lo acontecido en Óstula y ese acto de ir contra el pueblo que ha costado la muerte de un infante, lo que demuestra la falta de sensibilidad de las fuerzas armadas hacia la organización de los pueblos, ante lo cual nos queda la fuerza y organización del magisterio para exigir justicia para los caídos y la presentación con vida de los desaparecidos, no podemos quedarnos callados ante un proceso de indignación que vivimos los michoacanos, exigimos que el Ejército regrese a los cuarteles y deje de atentar contra la ciudadanía”.

El Educador Popular tuvo una duración de cinco días, cuyos trabajos se realizaron en las inmediaciones del parque Bicentenario, con la participación de reconocidos

pedagogos e investigadores de talla internacional, mismos que abordaron temas relativos a los educadores populares como transformadores sociales y coadyuvantes en la emancipación y organización de los pueblos, además de que se realizaron paneles, mesas de trabajo, talleres, proyección de documentales y conversatorios relativos a las diferentes áreas de nuestro PDECEM.

Entre los objetivos específicos de cada uno de estos trabajos se encontró el dar a conocer a profundidad lo que es el PDECEM, cómo desarrollarlo en las escuelas, qué elementos deben de considerarse para su impulso, qué estructuras organizativas se requieren, cuáles son los procesos de formación y qué materiales se requieren, cuáles son las necesidades formativas que se requieren para desplegar el programa, cómo se hace la ruptura de la orientación neoliberal de nuestro subsistema, cómo rescatar los diferentes niveles de la exclusión, qué representa nuestra ruta pedagógica contra la Reforma Educativa, cómo afecta ésta reforma al subsistema, y cómo vamos a iniciar este ciclo escolar 2015-2016.

Fue así como después de cinco días de trabajo comprometido y entusiasta de más de cinco mil compañeros de base, el viernes 24 de julio concluyeron los trabajos del curso taller, no sin antes dar a las autoridades estatales y federales una muestra de la organización y fuerza que nos caracteriza mediante la realización de una marcha estatal masiva, en la que además de

manifestar nuestro rechazo a la reforma educativa, repudiamos públicamente el ataque directo contra los compañeros de la Sección XXII de Oaxaca mediante la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) mediante el cual excluyeron la participación sindical de la rectoría del sector educativo en esa entidad, lo que representa un grave atentado contra los logros y conquistas del magisterio oaxaqueño.

Dicha marcha partió del Obelisco a Lázaro Cárdenas rumbo a Palacio de Gobierno, en donde se realizó el mitin de denuncia y repudio a lo que la federación considera un “mensaje” para todas la secciones que nos aglutinamos en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y que rechazamos la Reforma Educativa, por lo que dejamos claro que sus constantes ataques y actos represivos sólo han logrado tener el efecto contrario a sus intenciones, es decir, cada vez el magisterio democrático está más fuerte y organizado, y no daremos un paso atrás en la lucha por la educación pública, el respeto a los derechos laborales y sociales, la emancipación y organización de los pueblos, y la justicia para quienes han caído en este proceso de lucha, sin olvidar, la reiterada exigencia de la presentación con vida de todos los desaparecidos del país, cuya lista encabezan nuestros 43 compañeros estudiantes de la Escuela Normal “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa.



PdB

DECLARACIÓN POLÍTICA DEL XII CURSO TALLER ESTATAL DEL EDUCADOR POPULAR 2015

Este XII Curso Taller Estatal del Educador Popular 2015, realizado con la participación comprometida de más de cinco mil compañeros y compañeras, representa una respuesta política ante la intención del gobierno mexicano y sus aliados de destruir la escuela pública mexicana, de aniquilar los derechos laborales de los trabajadores de la educación y sumir a nuestro pueblo en la más completa ignorancia.

1.- Grecia es la evidencia de que los bloques regionales, son plataformas de lanzamiento de las corporaciones transnacionales, donde no hay cooperación, solidaridad o complementariedad, impera la competencia salvaje, y los grandes terminan con los débiles, Grecia se ha convertido en el ojo del tornado que hunde a la unión Europea, golpea a Estados Unidos y debilita más al peso mexicano.

2.- Grecia es la evidencia de la inoperancia de la receta neoliberal. La crisis no se resuelve con préstamos de papel ni con más austeridad y restricciones a los pueblos, eso solo genera más tensiones sociales y lastima a los pueblos.

3.- En México las recetas neoliberales están polarizando el país, destruyen la base material, legal y moral para un desarrollo social y sustentable, propician una distancia abismal entre los 35 más ricos y los millones de pobres. El gobierno solo atiende el proyecto de los oligarcas, la Reforma Laboral impone la nueva esclavitud; la Reforma Fiscal, nuevos impuestos al pueblo; la Reforma Energética rompe con nuestra soberanía y compromete el desarrollo económico; la Reforma Educativa destruye la escuela pública y el derecho a ser un pueblo culto; y la Reforma de la Seguridad Social apunta a sepultar al IMSS y al ISSSTE.

4.- Sobre explotar a los trabajadores, despojar a las comunidades de su territorio y sus recursos, destruir las fuerzas productivas que le estorban a la política neoliberal, necesita de un

esquema de control social de mediatización, sometimiento y manipulación. Para eso utilizan gabinetes o colegiados de especialistas en diversas disciplinas encargados de distraer, confundir, entretener, desviar la atención, difamar, aislar, corromper, exculpar a delincuentes y de inculpar a inocentes.

5.- Esas medidas de control se alimentan desde una educación hecha para que nadie aprenda, con programas sustentados en el oscurantismo, nihilismo, pragmatismo, inteligencia emocional, postmodernismo y el revisionismo neomarxista.

6.- La prioridad de Peña Nieto, el INEE, la OCDE y "mexicanos primero", es justificar el despido de miles de maestros. Inundar de chatarra las escuelas con computadoras y tabletas obsoletas, y la legalización de las cuotas escolares. Su modelo educativo es el de las competencias analfabetizantes impuestas por Salinas de Gortari desde 1992.

7.- Nuestra prioridad es la buena educación pública, plenamente gratuita y laica, libre de todo culto, fanatismo y oscurantismo; humanista en el sentido de potenciar en toda persona su ser saludable, su pensar libre, su hacer creativo, su sentir sano, su decidir consciente; integral en la coherencia y en el pleno desarrollo de las facultades humanas; basada en el progreso de la ciencia y la tecnología.

8.- Desde nuestro PDECEM y desde el modelo alternativo de la buena educación, que en el país se construye, vamos asegurando a niños y jóvenes su derecho a un desarrollo neuronal y lingüístico integral, cognitivo pleno, cultural amplio; a cultivarse en múltiples disciplinas, a afianzar buenos principios morales, a ser creativos, sensibles e inteligentes, a escalar el pensar sensorial, abstracto, analítico, crítico, predictivo y transformador.

9.- Desde la buena educación, vamos construyendo un verdadero sistema

de evaluación integral, que parte de revisar el contexto socioeconómico y trazamos acciones coordinadas escuela-comunidad desde la planeación comunitaria; sistematiza de forma continua, las experiencias en todo el proceso y asegura ser formativa al desarrollar ejercicios de autoobservación y reconocimiento social de los avances en la conciencia, en la comprensión de la objetividad y múltiple causalidad de los fenómenos naturales o sociales.

10.- Nos comprometemos a seguir fortaleciendo el PDECEM en la teoría y en la práctica, de común acuerdo con los padres de familia y los estudiantes.

11.- Nuestro rechazo a la criminal reforma no nos va a paralizar, seguiremos mejorando los programas, textos básicos, planeaciones, procedimientos metodológicos, materiales y recursos didácticos, pero sobre todo reconstruiremos los lazos escuela-comunidad, educación-trabajo y teoría-práctica.

12.- Condenamos, los hechos violentos que se han suscitado en nuestro país; la saña con que fueron reprimidos nuestros compañeros normalistas, ningún gobierno se debe sentir orgulloso de este hecho. a los jóvenes se les deben asegurar fuentes de empleo.

La agresión perpetrada contra la Comunidad Indígena de Ostula, Michoacán.

Los maestros de Oaxaca, no son una amenaza para la agenda nacional, repudiamos el traslado de miles de uniformados a esta Entidad y exigimos el respeto a nuestros derechos conquistados.

16.- A 10 meses del "Crimen de Lesa Humanidad" contra los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, mantenemos viva la consigna, VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS, exigimos presentación con vida de los 43 desaparecidos y castigo a los culpables de tan artero crimen.

Repudia la CNTE desaparición del IEEPO

Tras lamentar las agresiones cometidas contra los maestros de Guerrero por parte de un grupo de transportistas, así como la represión contra estudiantes normalistas en Michoacán, integrantes de diferentes secciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) rechazaron contundentemente la provocación que cometieran las autoridades contra el magisterio de Oaxaca al anunciar la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), y advirtieron que establecerán un plan de acción para manifestar su inconformidad y que la Reforma Educativa no pasará.

En el marco del XII Curso Taller del Educador Popular que realiza la Sección XVIII del SNTE-CNTE, los representantes de diferentes secciones del país, entre los que se encuentra Guerrero, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Distrito Federal, realizaron una rueda de prensa para dar a conocer su indignación ante el anuncio del Gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, sobre desaparecer el IEEPO, “es una agresión contra el magisterio democrático en el país, quieren desgastar el movimiento metiéndolo en una dinámica de confrontación a partir del golpe que hoy se anuncia, aparte de la campaña de linchamiento que hay contra el magisterio y que lleva al extremo de que Chuayffet dice que en el nuevo instituto de educación de Oaxaca no habrá maestros, como si ser maestro significara ser corrupto y no estar apto para planear la política educativa”, señaló Eugenio Rodríguez Cornejo, Secretario Técnico A de la Sección XVIII.

Además, manifestó el rechazo del magisterio democrático a la represión cometida por el gobierno de Michoacán y las fuerzas policiacas contra los estudiantes normalistas el pasado lunes 20 de julio, y las agresiones a los maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG), “nos preocupa que esa saña sea el anuncio de lo que pueda venir en todo el país, la ofensiva del gobierno y las fuerzas policiacas solo anuncian una mayor descomposición social en México”.

Por lo anterior, Rodríguez Cornejo llamó al gobierno federal y a los ejecutivos estatales a no caer en la provocación de empresarios e Iniciativa Privada que exige a toda costa la aplicación de la Reforma Educativa, “llamamos a los gobiernos a que no caigan en la provocación de la violencia fomentada por los empresarios que quieren que se lleve hasta las últimas consecuencias la aplicación de la reforma”.

Por su parte, Eligio Valdés Cervantes, Secretario Técnico B de la Sección XVIII, señaló que “estamos en la intención de seguir y trabajando en nuestra propuesta pedagógica, pero la política del gobierno federal nos obliga a abrir estos espacios de denuncia, creemos que el gobierno midió los tiempos, consideró que por ser receso escolar no íbamos a activarnos, pero se equivocan, ayer y cuando sea necesario nos estaremos manifestando, estaríamos denunciando lo que para nosotros es una estrategia de guerra contra el pueblo de México, un control absoluto, hegemónico de los servicios y bienes, observamos que quieren transformar la educación de un servicio a un bien de consumo debido al compromiso que tienen con la clase empresarial”.

Por su parte, Marco Antonio Pacheco, Coordinador del Movimiento de Resistencia en Baja California, quien acudió a Morelia para estar presente en el XII Curso Taller del Educador Popular, señaló que “rechazamos la intención de apagar el activismo del magisterio terminando con el IEEPO, si creen que con eso nos callarán se equivocan, su amenaza en contubernio con los gobiernos estatales nos da más fuerza, no permitiremos que eso pase en Baja California y en otros estados, hoy por hoy estamos saliendo más estados de la república a la lucha, algunos que históricamente no se habían revelado contra el gobierno federal, hoy por hoy somos más contra la reforma, la CNTE llama a levantar la lucha, a levantar la cara y no permitir ese tipo de atropellos”. Así mismo, a nombre del Secretario General de la CETEG, Ramos Reyes Guerrero, compañeros del estado de

Guerrero leyeron un comunicado en el que reprobaban la criminalización de la protesta por parte de las autoridades y algunos medios de comunicación, “repudiamos también la muerte de un menor de edad en la comunidad de Santa María Ostula en manos del Ejército Mexicano, demandamos la presentación con vida de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos en Iguala y exigimos castigo a los responsables”.

Además, reconoció el esfuerzo que hacen los trabajadores de la educación en Michoacán con trabajos como el curso taller que actualmente se lleva a cabo y el Programa Democrático de Educación y Cultura, “estamos en este evento porque reconocemos que nuestra mejor arma para contrarrestar la Reforma Educativa y lograr la emancipación del pueblo es la educación, es el instrumento más importante para la transformación social y la Sección XVIII contribuye de manera importante con la causa”.

Pedro Hernández, de la Sección 9 del Distrito Federal, señaló que el magisterio de la Ciudad de México también rechaza de manera contundente la ofensiva contra los maestros de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y los estudiantes de Michoacán, “dichas actitudes nos muestra que este gobierno ha declarado la guerra al magisterio democrático por su resistencia a la reforma y a la evaluación punitiva, el fracaso de imponer a sangre y fuego la reforma se ha encontrado con un dique del magisterio, desde Yucatán hasta Baja California, los compañeros prácticamente de todos los estados se han manifestado en contra de esta reforma”.

Finalmente, los docentes aseguraron que mañana realizarán un mitin en las afueras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Ciudad de México, esto a un mes de que los ministros declararan constitucional la Reforma Educativa, además de que el próximo fin de semana realizarán la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE, en donde delinearán el plan de acción a seguir para repudiar la desaparición del IEEPO.

Asamblea Nacional de la CNTE Región Sur.

En el Auditorio Dr. Manuel Suárez, de la Escuela Secundaria y de Bachilleres de Artes y Oficios, realizamos la Asamblea Nacional de la CNTE Región Sur, con la participación de los secretarios generales de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Zacatecas, así como representantes de la Sección IX del Distrito Federal y del Movimiento Magisterial Popular Veracruzano.

En la Asamblea, los asistentes reconocieron la serie de inconveniencias y trampas a las que se viene sometiendo a los docentes para la aplicación de las evaluaciones que pretende imponer la Dirección General del Servicio Profesional Docente, direccionadas a la eliminación de la plaza base y la supresión de la representación sindical como instancia para la representación y defensa del trabajador.

Entre las propuestas que se vierten se encuentra la de tener representación magisterial en el Congreso de la Unión, postulando maestros para dichos cargos y apoyando todos como sector para que

desde esa ubicación defiendan los intereses de los trabajadores de la educación, y que no se permitan leyes contra el pueblo, éste rubro de vinculación con partidos de izquierda se revisará en reuniones posteriores de la CNTE.

Se propone mayor coordinación entre compañeros de los mismos sistemas o subsistemas para luchar con mayor fuerza por los intereses generales del magisterio y los particulares del sistema que se trate, así como unificar la protesta contra los abusos del Estado sobre los diferentes sectores de trabajadores.

En una de las participaciones, se convoca a buscar la conformación de un gran frente nacional rumbo al paro cívico, por la defensa del patrimonio de los mexicanos, en particular de la Educación y de la estabilidad laboral.

También se propone dar mayor uso a los medios alternativos de comunicación, para difundir la problemática nacional y los esfuerzos que el movimiento social y magisterial hacen para defender los

Córdoba, Veracruz a 19 de agosto de 2015.

derechos universales del pueblo.

Se propone dar a conocer lo que el gobierno realiza para mantener sus aparatos represivos diseminados en las localidades de varios estados del país, especialmente en los estados que cuentan con militantes de la Coordinadora.

Es el Estado el que practica el terrorismo contra los trabajadores y no otro sector, por lo que se propone emitir un pronunciamiento contra la represión y contra la criminalización de la protesta, y empezar una fuerte campaña contra la desinformación que propagan los principales medios de comunicación, desde todos los lugares en los que haya un maestro.



PdB

Asamblea Nacional de la CNTE, Región Noroeste.

En esta fecha nos reunimos en las instalaciones de la Sección 30, del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, para desarrollar esta Asamblea Nacional y escuchar las propuestas que habrán de valorarse por la Asamblea Nacional Representativa y conformar el Plan de Acción Nacional.

La CNTE manifiesta su irrenunciable compromiso por la defensa de la educación pública y recorre el país con la representación de los secretarios generales de las secciones militantes de la Coordinadora, para hacer llegar las propuestas confiantes y recibir opiniones rumbo a la conformación de un gran frente de los trabajadores de los diferentes sectores del país.

Luego de haber sostenido este mismo tipo de asambleas en las regiones Centro, Occidente, Norte y Noreste, se han tenido las participaciones de Distrito Federal, Morelos, Querétaro, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Jalisco, Michoacán, Colima, Nayarit, Aguascalientes, Guanajuato, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Comarca

Lagunera, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y hoy, Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur.

El fin que la CNTE persigue, es la abrogación del paquete de reformas estructurales, porque han venido a perjudicar aún más la ya de por sí precaria condición económica y social de los trabajadores de nuestro país.

El compromiso para defender nuestros derechos es sólo nuestro, nadie más vendrá a defender lo que nos corresponde como pueblo trabajador.

En ese compromiso, nos corresponde formar estructura en cada uno de nuestros centros de trabajo y a nivel estatal, y compartir nuestras opiniones y perspectivas con los estudiantes y padres de familia, lo mismo que con trabajadores de todos los ramos, asalariados o independientes, para unificar esfuerzos de lucha contra las imposiciones gubernamentales que han ido contra el pueblo.

La CNTE invita y convoca a que el 22 de agosto, acudan representantes de esta

Culiacán, Sinaloa a 17 de agosto de 2015.

Región a la Asamblea Nacional Representativa de la Coordinadora, a efectuarse en las instalaciones de la Sección IX del D.F. y formar parte del análisis, balance, presentación de propuestas y toma de acuerdos para diseñar un Plan de Acción conjunto, para realizarlo en próximos días.

Los asistentes a esta Asamblea consideraron positiva y viable la realización de la Convención Nacional Magisterial, para direccionar la lucha de los trabajadores de la Educación y buscar la democratización del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación.

Los asistentes a esta Asamblea, acordaron en lo general las propuestas de la CNTE que serán incorporadas al plan de acción que se acuerde en la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE, del próximo día 22 de agosto.



Reunión Nacional Regiones Norte y Noreste, realizada en las instalaciones de la Sección 31 del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana.

Las reformas, reglamentos y decretos que modifican la vida de todo un pueblo deben ser sometidos a la consulta y consenso de la población, y no ser impuestas a la sociedad.

La CNTE hoy hace un llamado fraterno a todos los sectores a unirnos en la lucha contra las reformas estructurales que son nocivas para el pueblo.

Convocamos a las organizaciones y a los compañeros trabajadores de la Educación, a realizar acciones coordinadas y sincronizadas con las que se realicen en el centro del país y hacer más efectiva la lucha.

Los acontecimientos más recientes indican claramente las intenciones del gobierno federal para eliminar todo tipo de oposición contra las imposiciones del gobierno federal, encaminadas a privatizar la educación y acabar con los logros laborales del pueblo de México.

La CNTE viene haciendo un recorrido por el territorio nacional para invitar al movimiento social del país a sumar y acumular nuestras fuerzas en defensa del patrimonio social y nacional, es la fase de lucha en la que están todos los miembros de

la Coordinadora.

Esta fase de acumulación de fuerza ha contado ya con acercamientos para conformar un gran frente de trabajadores, realizando reuniones bilaterales con diversos sindicatos y organizaciones de diferentes sectores en las que se ha tenido el reconocimiento de las diferencias que existen entre las organizaciones; respetando sus formas de organización, reconociendo todas las formas de lucha que eleven la conciencia de clase y que resuelvan las demandas del pueblo, y que prevalezca el espíritu de solidaridad entre organizaciones.

Como resultado de esas reuniones bilaterales, se reconoce que la lucha de la CNTE es válida, que se buscará conjuntar los esfuerzos y la realización de una gran acción unitaria contra las imposiciones.

La CNTE habrá de dar más pasos, el próximo será la realización de una Convención Nacional Magisterial y una gran movilización nacional, esa es la convocatoria fraterna que viene impulsando la CNTE en este recorrido por

Durango, Durango a 16 de agosto de 2015.

la nación mexicana, a la vez que recoge las propuestas que los miembros de cada entidad y sector para diseñar el plan de acción que se habrá de realizar en los próximos meses.

Luego de un recuento de las imposiciones que ha realizado el gobierno federal y las movilizaciones que ha llevado a cabo la Coordinadora para contrarrestarlas, junto con los logros para los trabajadores de la educación derivados de esas acciones, se procedió a dar información sobre las condiciones que enfrenta cada estado; se analizaron las circunstancias y se formularon propuestas, acordando apoyar y seguir las acciones que se contemplen en el plan de acción que acuerde la Asamblea Nacional Representativa Ampliada del día 22 de agosto próximo.



PdB

Reunión Regional Zona Occidente de la CNTE, en la que convergen Michoacán, Jalisco, Colima, Nayarit, Aguascalientes y Guanajuato.

Desarrollamos la Asamblea Nacional de la CNTE Región Occidente, en las instalaciones del Sindicato de Empleados Públicos del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en la Zona Metropolitana de Guadalajara (SEPSIAPA).

Los compañeros del SEPSIAPA manifiestan sus buenos deseos para estos trabajos y para la CNTE, así como su compromiso con la lucha del magisterio democrático nacional.

Los maestros de los estados representados rechazaron las imposiciones federales y se opusieron a efectuar las evaluaciones que promueve la Dirección General del Servicio Profesional Docente.

La exigencia de la presentación con vida de los jóvenes estudiantes forzosamente desaparecidos en Iguala, Guerrero, el pasado 26 y 27 de septiembre continúa y se fortalece, por lo que exigimos castigo a los responsables intelectuales y materiales de estos sucesos.

Los secretarios generales traen un mensaje de unidad y la convocatoria para unificar esfuerzos en el marco del reconocimiento de las diferencias que las organizaciones puedan

tener, respeto y solidaridad reconociendo que todos los trabajadores de los diferentes sectores, somos miembros de la misma clase.

La CNTE continúa exigiendo la abrogación de las reformas a los artículos 3 y 73 de la Constitución Mexicana, manifiesta su irrenunciable compromiso por la defensa de la educación pública y de los derechos laborales.

La Coordinadora propone conformar un gran frente con todos los trabajadores del país, en defensa de la estabilidad laboral para todos y todas.

Esas son las dos principales demandas y exigencias que propone y difunde por todo México la CNTE: defensa de la educación pública y de los derechos laborales.

Los secretarios generales hacen la invitación para que todos los trabajadores, de todos los niveles educativos y de todas las organizaciones, asistan a la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE, a realizarse el próximo día 22 de agosto del presente, en la ciudad de México, en la

Guadalajara, Jalisco, a 15 de agosto de 2015.

Sección IX.

Los trabajos organizativos habrán de confluir en una gran Convención Nacional Magisterial, planeada para efectuarse los días 12 y 13 del próximo septiembre.

La CNTE propone elaborar un medio de comunicación vía redes sociales para tener bien informados a los compañeros trabajadores y a la sociedad en general, coordinada por representantes de cada estado en esta Región Occidente; conversar con los padres de familia y con los trabajadores de todos los ámbitos; construir el paro Cívico Nacional; y encaminar esfuerzos para recuperar el SNTE y ponerlo realmente al servicio de los trabajadores de la Educación.

Los asistentes brindan a la CNTE el respaldo decidido para realizar el plan de acción que acuerde la Asamblea Nacional Representativa Ampliada.



Asamblea Nacional de la CNTE, Región Sureste, desarrollada en las instalaciones del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana en Villahermosa.

Realizamos la Asamblea Nacional de la CNTE región Sureste, en donde los asistentes se pronunciaron a favor de fortalecer la unidad entre el gremio magisterial del país y con los demás sectores de trabajadores, por lo que se acordó realizar acciones coordinadas y sincronizadas en todo el país contra las imposiciones del gobierno federal y en particular contra la Reforma Educativa.

Además, se propuso también tomar las sedes en las que se aplicarán las evaluaciones, conformar un equipo jurídico de

esta región, crear un fondo de resistencia por cada sección y realizar un brigadeo interregional, entre otras.

La mesa propuso que cada contingente acuda, o nombre comisiones, para que acuda a la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE, a realizarse el 22 de agosto en la sede nacional de la Coordinadora, ubicada en Belisario Domínguez # 32, en el Centro Histórico del Distrito Federal.

Posterior a la reunión, realizamos un mitin en la Plaza de Armas de Villahermosa,

Villahermosa, Tabasco a 20 de agosto de 2015.

Tabasco, con la representación de los trabajadores de la educación de la región sureste contra las imposiciones del gobierno federal y las evaluaciones punitivas.

¡SECCIONES, UNIDAS, JAMÁS SERÁN VENCIDAS!



PdB

En defensa de la educación pública, marchamos el pasado 14 de agosto.

Para manifestarnos por la defensa de la educación pública y en exigencia de la estabilidad laboral y el respeto a los derechos laborales de toda la clase trabajadora, el pasado 14 de agosto realizamos una marcha estatal masiva, misma que fue acompañada por las diferentes organizaciones y sindicatos que se agrupan en el Frente Cívico Social.

La numerosa manifestación partió de Casa de Gobierno rumbo al primer cuadro de esta ciudad capital, en donde fue entrevistado, previo al mitin informativo y de denuncia, nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, quien detalló que dicha actividad se llevó a cabo de manera sincronizada en todos los estados del país donde la CNTE tiene presencia,

“con el planteamiento de la defensa de la educación pública como un acto que nos corresponde a todos los mexicanos, la estabilidad laboral de todos los sectores productivos del país, la exigencia de respeto a nuestros derechos laborales y el repudio a la reforma educativa”.

El docente señaló que evitar la aplicación de la evaluación para la permanencia es un punto importante, pero “no nos estamos distrayendo, el objetivo prioritario es la abrogación de la reforma educativa, la estabilidad laboral, la relación bilateral, la defensa de los derechos laborales y la articulación de los diferentes sectores de la población que han decidido jugársela con maestros y padres de familia en apoyo a una educación gratuita,

laica, científica y popular”.

Señaló que la demanda es directamente a la federación, pues el gobierno del estado está incapacitado para resolverla, “aun cuando el ejecutivo estatal tenga buena voluntad, la dificultad de la reforma es de carácter federal, en este asunto todos los trabajadores debemos de entender que no es con gobiernos locales, lo elevamos al más alto nivel





que es el Congreso de la Unión y como interlocutor la Secretaría de Gobernación, y para buscar acuerdos que permitan ir caminando, la SEP y la Secretaría de Hacienda”.

El dirigente consideró que es el momento de generar un mecanismo de articulación entre todos los trabajadores, porque se presentan tantas debilidades que el único argumento que le queda al Estado es la fuerza bruta, como ha venido actuando contra los compañeros de la Sección XXII de Oaxaca, por lo que “no podemos hoy centrar nuestra lucha en contra de la evaluación, hoy están las condiciones de articularnos con sectores productivos, estudiantiles y de trabajadores para

echar abajo no sólo la reforma educativa, sino todas las reformas estructurales”.

Comentó que la CNTE tiene la meta de realizar reuniones regionales en todos los estados de la República y decir a todos los trabajadores que la responsabilidad de unificar una jornada no es solo de los contingentes consolidados, no solo de los trabajadores de educación de educación básica, sino de todos los maestros de todos los niveles del país, “hacer el diálogo y presentar la propuesta con todos los sectores sociales y construir en México el gran frente de los trabajadores para avanzar en una huelga general de carácter nacional que derrote al mal

gobierno y plantee las bases para transformar la sociedad en un respeto a los derechos humanos y la condición humana de cada uno de nosotros”.

Finalmente, comentó que hoy más que nunca se requiere de trabajo y la plática con los padres de familia, los presidentes, los comerciantes, los ejidatarios, los doctores, los taxistas, los electricistas y todos los sectores de la población, “no es tarea ya de la dirección, es tarea de todos los trabajadores, de los compañeros de base que tienen el diálogo directo con el pueblo, para que éste nos entienda y se sume a nuestra lucha”.

PdB

Invitan padres de normalistas de Ayotzinapa a sumarse a la lucha por justicia y presentación con vida de los desaparecidos.

Con un llamado a unificar esfuerzos en contra de la corrupción e impunidad, el pasado 11 de agosto arribaron a la capital del estado los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, quienes anunciaron estar preparados para continuar con sus acciones en demanda de justicia, toda vez que en el mes de septiembre próximo se cumple un año de la desaparición de los estudiantes.

En las oficinas centrales de nuestra Sección XVIII se realizó una rueda de prensa en la que los padres de los desaparecidos invitaron a sumarse a la Asamblea Nacional que se tiene

programada para el próximo 15 de agosto, en la que se definirán líneas de acción que culminarán con una movilización nacional el 26 de septiembre.

La caravana ha recorrido los estados de Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas, Guanajuato, Jalisco, Colima y concluye este día en Michoacán.

Melitón Ortega, uno de los padres de familia, también hizo un llamado a las organizaciones sociales en general a sumarse a participar en una asamblea popular en Michoacán, que forme parte en la construcción de un referente nacional.

Los padres de los desaparecidos se pronunciaron por la presentación con vida de los 43 jóvenes, la libertad de los presos políticos, justicia para el caso Ayotzinapa y la abrogación de las reformas estructurales, así como el cumplimiento de todas las recomendaciones de los organismos internacionales.



PdB



Los integrantes del Comité Ejecutivo de la Sección XVIII
de la CNTE nos unimos a la pena que embarga
a nuestro compañero y amigo

Juan José Ortega Madrigal

por el sensible fallecimiento de su señora madre

María del Socorro Madrigal Llamas

acaecida el pasado Sábado en Nayarit.
Esperando una pronta resignación a tan lamentable pérdida.

Atentamente
Comité Ejecutivo Seccional
Sección XVIII, Michoacán.